

Rut : 60.511.102-5

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO

Teléfono : 56-64-2311563

Fecha Envío OC. : 03-04-2023 11:02:24

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-73-AG23

SEÑOR (ES) : BIO BIO COMUNICACIONES S A

RUT : 96.516.560-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CFCAS. SERVICIO DE DIFUSIÓN RADIAL1515-109-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Bernardo O'Higgins 667, Piso 2. Osorno Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101901	Avisos en radio	1 Mes	Se requiere el servicio de difusión radial con alcance en la región de Los Lagos, según se detalla en documento adjunto		1.421.000,00	0,00	0,00	1.421.000

Orden de Compra
Adquisición igual o
inferior a 30 UTM (Debe
presentar 3
cotizaciones)

Neto	\$	1.421.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.421.000
19% IVA	\$	269.990
Total	\$	1.690.990

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 177 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 177

Observaciones:

Servicio de difusión radial de información relativa al Complejo Fronterizo Cardenal Antonio Samoré, comuna de Puyehue, provincia de Osorno.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>